



1821 *Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 11 hs. de los días 8, 9 y 10 de octubre de 2024, se reúnen los profesores Alejandro Ariel CERLETTI, Graciela Amanda VIDIELLA y Daniel Omar SCHECK, miembros del jurado designado por RESCS-2021-745-E-UBA-REC para entender en el concurso dispuesto por Res. (CS) N.º 8337/17 y llamado por Res. (D) N.º 3645/17 para la provisión de DOS (2) cargos de profesor regular adjunto con dedicación parcial de FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA DE FILOSOFÍA, del Departamento de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por CUDAP EXP-UBA 51.052/17 y EX-2021-02324478-UBA-DME#FFYL (A102). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto cuenta con la presencia del veedor Javier Santiago FALCÓN por el claustro de estudiantes. -----

-----Por IF-2024-04457322-UBA-DCD#FFYL, IF-2024-04457389-UBA-DCD#FFYL, IF-2024-04457422-UBA-DCD#FFYL, IF-2024-04457445-UBA-DCD#FFYL, IF-2024-04457488-UBA-DCD#FFYL, IF-2024-04457569-UBA-DCD#FFYL e IF-2024-04457663-UBA-DCD#FFYL se notificó el cronograma de sustanciación a los aspirantes Pablo Enrique ABRAHAM ZUNINO, Federico Gabriel BURDMAN, Virginia Mabel CANO, Santiago CHAME, Luciano CÓRSICO, Francisco Martín DIEZ y Juan Manuel HEREDIA, quienes no han confirmado su participación en el concurso, tal como establece el artículo 44 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad de Buenos Aires (RESCS-2022-64- E-UBA-REC y ACS-2022-5-UBA-SG#REC). ----

-----Por COPDI-2024-04175014-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2024-05397047-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2024-05398187-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2024-04225607-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2024-05376809-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2024-04979745-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2024-05371786-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2024-04178063-UBA-DCD#FFYL y COPDI-2024-05399962-UBA-DCD#FFYL, los aspirantes Gastón Gabriel BERARDI, Ariel Oscar DOTTORI, Ariel FAZIO, Guadalupe LUCERO, Andrea Florencia MELAMED, Martín OLIVEIRA, Nicolás PAGURA, Moira PÉREZ y Pablo Facundo RÍOS FLORES, confirmaron su participación en el concurso, según la reglamentación vigente. -----

-----Se deja constancia de que los aspirantes Andrea Florencia MELAMED, Martín OLIVEIRA y Moira PÉREZ, no se presentaron a la prueba de oposición. -----

-----Se ha procedido a examinar cuidadosamente, de conformidad con lo determinado por el Artículo 54 del reglamento, los antecedentes y las aptitudes de los aspirantes **Gastón Gabriel BERARDI, Ariel Oscar DOTTORI, Ariel FAZIO, Guadalupe LUCERO, Nicolás PAGURA y Pablo Facundo RÍOS FLORES.** -----

-----Tomando en consideración los datos consignados por los aspirantes al momento de las presentaciones y luego de analizar exhaustivamente estos antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en las solicitudes de inscripción y en las actualizaciones de antecedentes, las pruebas de oposición y las entrevistas personales, el jurado procede a su evaluación. -----

-----El jurado hace constar que ha consensuado una serie de preguntas para quienes se postulan al cargo de Profesor/a Regular Adjunto. Las mismas tienen como objetivo conocer



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

las motivaciones para presentarse al cargo, la relación con sus líneas de investigación, la importancia que le otorgan a la asignatura, el conocimiento que tienen de sus particularidades (modalidad de cursado, inserción en la carrera de filosofía, vinculación con otras asignaturas y carreras, etc.), los *Fundamentos de Filosofía* de sus propuestas docentes y la pertinencia y ubicuidad de las pruebas de oposición (elección del tema, conexión con el resto de los contenidos, conocimientos previos requeridos, etc.). Asimismo, se acuerda consultar sobre las propuestas didácticas que eventualmente pondrán en práctica al ejercer el cargo (clases teóricas, prácticos y metodología de evaluación).

-----**BERALDI, Gastón Gabriel**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Profesor de Enseñanza Media y Superior en Filosofía (UBA, 2006) y Doctor en Filosofía (UBA, 2015).

-----**DOCENCIA:** Jefe de Trabajos Prácticos interino en *Ética* (Facultad de Filosofía y Letras, UBA, desde 2016), Profesor Adjunto interino en *Introducción al Pensamiento Científico* (CBC, UBA) y *Filosofía* (UBA XXI); Jefe de Trabajos Prácticos interino en *Filosofía*, Profesorado en Ciencias Jurídicas (Facultad de Derecho, UBA, desde 2007). Ha ocupado otros cargos docentes desde 2007: *Introducción al Pensamiento Científico* (CBC) y *Ética* (Facultad de Filosofía y Letras-UBA).

Consigna docencia en escuela media.

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Ha dictado cursos y seminarios de Posgrado relacionados con sus temas de investigación en UBA, UNLa y UNSAM, además de otras universidades nacionales públicas y privadas. Ha ejercido docencia y dictado cursos de Posgrado como profesor invitado en la Universidades de Zaragoza y Granada (España).

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:**

-----**PUBLICACIONES:** Es autor, co-autor y compilador de libros en las áreas de Filosofía de la ciencia y hermenéutica. Es autor de numerosos capítulos y artículos con y sin referato en revistas nacionales e internacionales. Presenta una vasta producción de material didáctico escrito y audiovisual, disponible en línea. Es productor de diversos materiales para las aulas virtuales de las asignaturas *Introducción al Conocimiento* y *Filosofía* del CBC y UBA XXI.

-----**INVESTIGACIÓN:** Registra la categoría III en el Programa de Incentivos. Tiene continuidad en la participación de proyectos de Investigación como investigador formado (desde 2020) y ha participado con anterioridad en equipos de investigación como investigador alumno e Investigador en formación en proyectos de investigación en la UBA y en MICIN/AEI (España). Co-dirigió un PRI (Proyecto de Reconocimiento Institucional, Facultad de Filosofía y Letras, UBA).

-----**BECAS OBTENIDAS:** No consigna.

-----**CONGRESOS:** Fue miembro de Comités Organizadores y Comités Científicos de congresos y jornadas. Ha participado como conferencista, panelista y coordinador en mesas redondas y simposios, y como ponente en numerosos eventos nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad.

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Ha dirigido y dirige tesis de doctorado, oficiado como consejero de estudios de tesis de doctorado y dirigido adscripciones a cátedras.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Es y ha sido editor de publicaciones, actividades de difusión y transferencia. Realiza actividades de evaluación en diferentes instancias académicas (jurado de certámenes, tesis doctorales y referato de artículos). Es miembro de diferentes asociaciones filosóficas nacionales e internacionales. Fue evaluador para actividades de docencia e investigación en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA).

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

-Consultado por las motivaciones para presentarse a la asignatura que se concursa y por el vínculo con sus líneas de investigación, el postulante afirma que gran parte de su experiencia docente está dedicada a materias correspondientes a los años iniciales de distintas carreras. En tal sentido, manifiesta su preocupación por la deserción estudiantil en los primeros años y su intención de contribuir a contrarrestar esa tendencia. Considera que los contenidos de *Fundamentos de Filosofía de Filosofía* se relacionan estrechamente con los de la asignatura que dicta en UBA XXI. Respecto al vínculo con sus líneas de trabajo, afirma que incorporó al programa presentado lo desarrollado en su tesis doctoral, a partir de la noción de “textualidad ampliada” y de las tensiones entre hermenéutica y agonística. Además, atendiendo también a su investigación, incluyó textos de autores iberoamericanos. Por último, afirma que asumir este cargo le permitiría dirigir proyectos de investigación, y conformar un equipo con temas de su interés, al revestir como Profesor regular.

-En segundo lugar, se le pregunta por la importancia relativa que otorga a esta asignatura, así como a la vinculación con el resto del plan de estudios de la carrera, respecto a lo cual afirma que, si bien no existen correlatividades, en general esta materia se cursa en la etapa inicial de la carrera. Por lo anterior, le parece central establecer conexiones con los contenidos de filosofía antigua y filosofía moderna. En ese marco, esta asignatura debería realizar aportes al ofrecer nuevas lecturas, haciendo énfasis en la lecto-comprensión y escritura de textos académicos, atendiendo a sus dificultades y especificidad.

-Por último, se le solicita que fundamente su propuesta de labor docente, a lo que responde subrayando la intención de conectar sus líneas de investigación con los ejes del programa. Considera que logra esa articulación al recuperar la tensión entre tradición y creación, una cuestión que atraviesa toda la filosofía. Desde el punto de vista didáctico y metodológico, estructura la propuesta a partir de la agonística y la hermenéutica, por eso propone el recurso a la noción de “textualidad ampliada”, que abarca todos los dispositivos semióticos que pueden ser leídos.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

Presenta una pormenorizada contextualización y fundamentación de la asignatura objeto del concurso, donde expresa sus ideas personales y propósitos. Señala la importancia de la misma y su ubicación en el currículo de la carrera y ofrece un plan integral de labor docente. Considera que los objetivos centrales de la asignatura deben dirigirse a que los estudiantes adquieran competencias para la lectura y escritura filosófica, visualicen la significatividad de las tradiciones y la relevancia de la lingüística/textualidad en la conformación de nuestro pensamiento y en la producción y acción filosófica, comprendan



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

la especificidad de los problemas filosóficos y valoren la diversidad de puntos de vista que conforman la historia de la filosofía. Añade una programación de clases completa, dividida en unidades temáticas, en la que se incluyen los contenidos conceptuales, un cronograma de realización, una propuesta de evaluación y una bibliografía pertinente.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

La propuesta de investigación se titula “Hermenéutica de la textualidad ampliada para la enseñanza de la filosofía” y se propone retomar los lineamientos principales de varios proyectos UBACYT en los que el aspirante ha participado. El proyecto está correctamente fundamentado, tiene objetivos claros, incluye una bibliografía adecuada y presenta un cronograma de actividades dividido en etapas que es razonable y viable.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

Su proyecto de extensión se llama “Filosofía y lenguajes” y tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la filosofía, en especial en la escuela media, en los profesorado y en los primeros años de la universidad y, a la vez, desarrollar tareas de difusión de la disciplina. Propone una serie de talleres destinados a docentes y público general sobre la filosofía y su relación con el cine, los cómics, las artes plásticas y las nuevas tecnologías.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “Lenguaje y filosofía: pensamiento, realidad, ficciones y metáforas”. Ubica el tema en el marco de las unidades del programa (Unidad 2) y estipula la exposición como parte de una clase de dos horas. Utiliza el pizarrón, con un esquema que sitúa al tema en un marco más amplio, y un *Power Point*, en el que se indica su lugar en el programa y desarrolla parte de los contenidos trabajados (con citas textuales, aclaraciones y definiciones pertinentes). Aporta un “esquema de clase”, una suerte de *handout* para el Jurado, que contiene una fundamentación, propósitos, objetivos, contenidos conceptuales, secuencia didáctica, recursos y bibliografía. Inicia la exposición leyendo un fragmento de un texto perteneciente al “barroco de Indias” (barroco hispanoamericano), a partir del cual muestra la importancia de las imágenes en su contexto, para transmitir principios tanto religiosos, como políticos y morales. Avanza en la clase estableciendo relaciones con temas posteriores del programa (modernidad actual y modernidad barroca), introduce definiciones sobre el tema (Barroco) y lo ubica temporalmente. Se destaca el recurso de invitar a quienes cursan a buscar en sus teléfonos lo que aparece en Google como “emblemas”. Luego remite a la definición de la RAE de “emblema” y desglosa las distintas acepciones. El jurado le indica que se cumplió la hora de clase y el postulante se excusa porque cree que la presentación e introducción al tema constituyen una suerte de “meta-clase” y no forman parte de la misma. La clase resultó bien articulada, aunque por la razón antedicha le faltó un cierre que sintetizara los puntos principales. Además, a juicio del jurado, se desarrollaron demasiados conceptos a ser asimilados en una sola clase.

-Preguntas sobre la clase: el Jurado le pregunta por la adecuación de la clase para *Fundamentos de Filosofía* y qué aprendizajes filosóficos espera que quienes cursan extraigan de ella, a lo que responde que le parece apropiada porque remite a la escritura



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

como problema filosófico, a la tensión entre la escritura y la imagen (algo a lo que apunta el programa). Resalta la importancia de introducir autores iberoamericanos y del período barroco, también la de recurrir a las imágenes y a los soportes actuales. El Jurado le transmite sus dudas sobre la pertinencia de la expresión filosófica fragmentaria como modelo, a lo que el postulante aclara que esto no es parte del eje del programa. Asimismo, le llama la atención sobre las numerosas referencias históricas que tiene el programa y le pregunta cómo se trabajará con ellas, dado que los estudiantes no suelen conocerlas. El aspirante responde que, en teóricos, proporcionará la información histórica mínima y suficiente para contextualizar los temas trabajados. Consultado por los trabajos prácticos y la evaluación de estos contenidos, responde que podrían examinarse un par de textos en el teórico-práctico, con selección de fragmentos, aforismos y emblemas. Le interesa fomentar la escritura académica a partir de comentarios marginales y notas a pie de página (aclaratorias y complementarias). Entiende que la evaluación es parte del proceso de formación y piensa realizar evaluaciones periódicas, dado que la asignatura es de promoción directa. Propondría trabajo en equipos o grupos, puesta en común e intercambio de información para producir las notas a pie o marginales. Menciona el recurso a las clases en campus virtuales de UBA XXI, manifestando que esa práctica le rinde frutos en su tarea docente. Reconoce los problemas de quienes cursan para la comprensión y escritura en temas de filosofía.

-----**DOTTORI, Ariel Oscar** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Técnico Universitario en Servicio Social (UNLaM, 2003); Licenciado en Sociología (Facultad Ciencias Sociales, UBA, 2009); Doctor en Filosofía (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 2015).

-----**DOCENCIA:** Ayudante de Primera, interino, *Sociología Sistemática*, Carrera de Sociología (UBA, desde 2020). A partir de 2002 se desempeñó, en distintos períodos, como Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de Primera (interino) en la UBA y en UNLaM en las asignaturas *Sociología* y *Antropología*. Fue Coordinador Docente en el *Instituto Nacional de Formación Docente*.

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** No Consigna.

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:**

-----**PUBLICACIONES:** Autor de tres libros sobre sociología analítica y lenguaje y sociedad y de *capítulos* de libros y de varios artículos con referato en revistas nacionales e internacionales relacionados con temática sociológica, filosofía del lenguaje y ética del discurso. Asimismo, consigna publicaciones en Actas de congresos y afines.

-----**INVESTIGACIÓN:** Desde 2019 participa como investigador formado en proyectos UBACYT.

-----**BECAS OBTENIDAS:** Ha obtenido Becas de Posgrado Tipo I y II y Posdoctoral (CONICET).

-----**CONGRESOS:** Ha participado como expositor y comentarista en numerosos congresos y jornadas tanto nacionales como internacionales sobre la temática relacionada con su investigación.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Es director de tesis doctoral y de Beca Estímulo (Facultad Ciencias Sociales, UBA) y ha dirigido trabajos de especialización (UCES).

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Ha traducido del inglés libros vinculados a la filosofía analítica. Es Investigador formado del Laboratorio de Sueño y Memoria, Departamento de Ciencias de la Vida (ITBA). Es director de la colección *Predicados Sociales*, Editorial Prometeo. Es miembro de asociaciones filosóficas y sociológicas de índole nacional.

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

-Consultado por las motivaciones para presentarse a la asignatura que se concursa y por el vínculo con sus líneas de investigación, afirma que le interesa seguir formando parte de la academia. Más allá de su título de grado en sociología, le importa continuar su formación en el campo de la filosofía, en esa área obtuvo su primer doctorado (aclara que actualmente se encuentra cursando un segundo doctorando, en Sociología). Entiende que se tienen que conjugar ambas cosas, la escritura y la oralidad, para ello el diálogo es crucial.

-En segundo lugar, se le pregunta por la importancia relativa que otorga a esta asignatura, así como a la vinculación con el resto del plan de estudios de la carrera, a lo que responde que está de acuerdo con que sea una materia electiva. Como docente, eso le permite comenzar desde ciertos supuestos, para avanzar en la abstracción. No obstante, dada la temática de los “textos de la currícula”, le parece mejor que no sea una materia inicial.

-Por último, se le solicita que fundamente su propuesta de labor docente, a lo que responde que su formación en sociología es, en rigor, una filosofía social (según parámetros americanos y europeos). Menciona que tiene clases grabadas en las asignaturas en las que se desempeña, con extractos de textos, en tanto herramienta que comenzó a utilizar en pandemia, ese tipo de recursos le permite fortalecer los aspectos pedagógicos. Entiende que deben promoverse y ampliarse los espacios y los soportes virtuales.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

Presenta un programa para la asignatura objeto del concurso. Su propósito general es analizar las corrientes de pensamiento surgidas luego de la obra de Edmund Husserl, quien es considerado como el último gran exponente del llamado “paradigma de la conciencia”. Está centrado en cinco corrientes que el aspirante considera fundamentales del mundo contemporáneo: la filosofía analítica del lenguaje, el giro hermenéutico, el pragmatismo norteamericano, la filosofía de la acción y el marxismo heterodoxo. El programa incluye una breve introducción y fundamentación –que es ligeramente ampliada en la actualización de antecedentes–, sus objetivos, los contenidos ordenados en unidades temáticas, una bibliografía recomendada y una propuesta de evaluación.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

No se incluye un proyecto de investigación específico ni detallado. Se menciona la participación del aspirante en varios institutos universitarios en los cuales es investigador y que dichas instituciones podrían eventualmente albergar a los estudiantes que tengan intención de formar parte de los equipos de trabajo en curso.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

No se incluye un proyecto detallado de extensión. Se indica, de manera muy genérica, la posibilidad de realizar talleres y actividades grupales tanto dentro como fuera de la Universidad con el objeto de acercar el conocimiento teórico-científico a la población en general.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “El problema ontológico: la pregunta por lo que hay”. Aclara que su exposición va a ser más abstracta que lo pensado para estudiantes, ya que apunta a un público formado, como el que representa el Jurado, y no a quienes cursarían efectivamente la materia. Se enfoca en la ontología de lo social a partir de la tensión entre la tradición analítica y la continental. Principalmente, cita y despliega textos de Searle y Guala, por un lado, y Marx y Habermas, por otro. A su vez, menciona que un buen punto de partida sería un texto de Quine, y afirma que propondrá la incorporación de ese texto al programa. No explicita la relación del tema con el resto del programa, ni con lo que previamente se requiere, ni con los contenidos posteriores. Utiliza el pizarrón al inicio y en el transcurso de la exposición. En el pizarrón no se indican los textos o autores a trabajar. La clase, tal cual lo indicado al inicio, comienza por una exposición de la teoría de Searle sobre la intencionalidad. Luego repasa las críticas de Francesco Guala a la propuesta de Searle. Para la corriente continental comienza con Marx, recuperando los temas que aborda en sus clases de la Facultad de Ciencias Sociales, para terminar con Habermas. La exposición dura 50 minutos. El Jurado nota que hace pausas mientras escribe y borra en el pizarrón, haciendo silencio y poniéndose varias veces de espaldas al auditorio. Anota en el pizarrón conceptos centrales, de forma muy esquemática, un tanto inconexa en ocasiones.

-Preguntas sobre la clase: el Jurado le consulta sobre la importancia de la clase y el momento de la cursada en la que se inscribe, a los que responde que formaría parte de la Unidad 4 de uno de los programas vigentes. Para incorporarlo lo sometería a consenso con el equipo de cátedra. Considera que la ontología social no se trabaja en la carrera. Aclara que la clase está pensada en realidad para dos horas. Se le pregunta por los temas que deberían verse con anterioridad para lograr una comprensión de lo trabajado en esta clase, a lo que responde que sería central trabajar textos de Wittgenstein y Heidegger. Reitera que el texto de Quine “Acerca de lo que hay” es crucial, ya que pone de relieve los problemas fundamentales de estas tradiciones. Como bibliografía obligatoria, considera que son centrales los libros de Searle, también los de Marx y Habermas. Para las clases, propone teórico-prácticos y prácticos sobre los textos de esos autores, con evaluación, ya que no está de acuerdo con la promoción directa sin examen final. Afirma que una de sus preocupaciones es la escritura académica, por eso piensa los parciales como domiciliarios, para evitar la presión de los tiempos de clase. Le interesa puntualmente fomentar el trabajo de investigación, proponer a quienes cursan que expongan en congresos, que discutan entre pares. Menciona que su labor de investigación en el instituto Gino Germani y en SADAF apunta a motivar la producción escrita.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----FAZIO, Ariel-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----TÍTULOS: Licenciado en Filosofía (UBA, 2006), Doctor en Filosofía (UBA, 2016).

-----DOCENCIA: Jefe de Trabajos Prácticos interino de *Ética*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA, desde 2017); Profesor Adjunto Ordinario en *Filosofía de la tecnología*, Departamento de Humanidades y Arte (UNIFE, desde 2022). Ha dictado seminarios de grado en Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y UNIFE) y ha ejercido cargos docentes universitarios desde 2015.

-----DOCENCIA DE POSGRADO: Dictado de seminarios de doctorado en UBA y UNIFE sobre temas de tecnología y filosofía de la economía.

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Autor de dos libros y de capítulos de libros sobre temas vinculados al trabajo y a problemática ética. Autor de varios artículos con y sin referato y Actas tanto en revistas como en publicaciones en línea nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad.

-----INVESTIGACIÓN: Director de proyectos de investigación (UBA y UNIFE), miembro de proyectos de investigación (UBACYT) como investigador estudiante y luego como investigador formado desde 2003. Ha realizado una estancia de investigación Posdoctoral en la Universidad Complutense de Madrid (2019).

-----BECAS OBTENIDAS: Becas Posgrado Tipo I y II (CONICET) y de Beca Posdoctoral (CONICET).

-----CONGRESOS: Ha participado como expositor, coordinador y conferencista en eventos científicos tanto nacionales como internacionales.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Dirige y ha dirigido tesis doctorado y de grado (UBA); director de Beca Estímulo (UBA), director de adscriptos a cátedra de *Ética* (Facultad de Filosofía y Letras-UBA) y ofició como Consejero de estudios.

-----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO: Fue Coordinador Académico del Programa de Actualización en *Problemas Filosóficos Contemporáneos* (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y Secretario Académico del Departamento de Filosofía en la misma institución. Realizó actividades de evaluación en diferentes instancias académicas (jurado de tesis doctorales, de grado y referato de artículos). Fue evaluador de Proyecto de Reconocimiento Institucional (UBA).

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

-Consultado por las motivaciones para presentarse a la asignatura que se concursa y por el vínculo con sus líneas de investigación. Responde, respecto a la motivación, que *Fundamentos de Filosofía* podría realizar un aporte hacia el exterior de la propia carrera, ya que el nombre mismo de la materia se vuelve interesante para pensar los problemas actuales. Afirma que una de sus preocupaciones es la lectoescritura, pues considera que se lee cada vez menos, y que el uso de dispositivos contribuye a eso. Menciona su experiencia en la UNIFE, en varias carreras, y reconoce la dificultad para lograr la concentración en quienes cursan. Establece también una conexión con su plan de extensión, pensado en el marco de las prácticas sociales territoriales de la Facultad, en los barrios, con talleres abiertos a la comunidad. Entiende que muchos de los contenidos se vinculan con su investigación sobre teoría política contemporánea. Considera que una mayor relación



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

puede establecerse a partir de la última unidad del programa, dedicada a la subsunción y la liberación, sobre todo mediante el trabajo con textos de Marcuse y Marx. No obstante, aclara que la materia presenta sus particularidades, porque no tiene una línea específica de trabajo para la investigación.

-En segundo lugar, se le pregunta por la importancia relativa que otorga a esta asignatura, así como por la vinculación con el resto del plan de estudios de la carrera. Es ese sentido, responde que cree que la asignatura puede incorporarse al debate público. Frente a otras asignaturas que son más “expulsivas”, esta puede revertir esa tendencia, puede aprovecharse su “no-lugar” en la estructura de la carrera.

-Por último, se le solicita que fundamente su propuesta de labor docente. Afirma que organizó la propuesta en función del estoicismo, en cuatro partes: conocimiento, metafísica, ética y política. Pretende evitar la compartimentación y darle continuidad a la estructura pensando en el estoicismo. Entiende que esa forma de organizar la asignatura aportaría soluciones al problema de la lectura y escritura de textos filosóficos. La idea es ofrecer una alternativa para quienes avanzaron en la carrera de filosofía, pero evitando volver sobre textos que ya se trabajaron en otras materias.

#### -----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

El plan de labor docente consiste en la presentación de un programa básico para la asignatura objeto del concurso. El aspirante considera que los dos grandes objetivos formativos de la misma son contribuir al desarrollo de la comprensión crítica de textos filosóficos e introducir al estudio de los principales referentes de la disciplina a lo largo de distintas épocas históricas. Incluye una muy escueta introducción y los contenidos son agrupados en cuatro unidades, cada una de ellas centrada en un área disciplinar (gnoseología, metafísica, ética y política), organizada en torno de una problemática particular. Se menciona la bibliografía obligatoria de cada unidad. No se indica la forma de trabajo ni presenta propuesta de evaluación.

#### -----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

El aspirante presenta un plan de investigación del que indica que “actualmente se encuentra en ejercicio en el marco de los proyectos de investigación vigentes”. No menciona el tipo de participación que tiene en el mismo. El proyecto se titula “El rol de la propiedad intelectual en el capitalismo contemporáneo: gobierno de la Técnica y alternativas tecnológicas” y tiene como objetivo general analizar la relación entre la automatización contemporánea, los mecanismos de antiproducción y la nueva arquitectura de las mercancías inmateriales, buscando establecer los efectos que las distintas formas de propiedad intelectual tienen sobre dicha relación. El proyecto está correctamente elaborado y fundamentado.

#### -----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

No se indica un proyecto específico de extensión. Se menciona, de manera muy genérica, que se espera poder realizar una contribución social mediante la generación de espacios de formación (talleres, seminarios de extensión, etc.) y divulgación (publicaciones, charlas,



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

etc.) que puedan ofrecer una perspectiva filosófica para el tratamiento de dichos problemas en la comunidad.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “Comienzo, origen y naturaleza de lo político”. Ubica al tema dentro de la estructura de uno de los programas vigentes, pone el foco en la confrontación entre la tradición clásica, representada por Aristóteles, y la moderna (iusnaturalista), representada por Hobbes. Entrega al Jurado una hoja con una serie de citas, de Aristóteles y Hobbes principalmente. Desarrolla el tema en una clase de 60 minutos recurriendo sistemáticamente al pizarrón, a partir de un cuadro de doble entrada, organizado en dos columnas (tradición clásica y moderna) y cuatro filas (origen, naturaleza, derivaciones y críticas). Menciona a Jorge Eugenio Dotti al inicio, y desliza que este autor reaparecerá hacia el final de la clase. A medida que avanza, va señalando el punto que está abordando en el cuadro plasmado en la pizarra. Establece un diálogo entre las teorías de Aristóteles y Hobbes, introduciendo comentarios a partir de los distintos puntos de contraste indicados en el cuadro (genealogía, naturaleza, conflicto, crematística, problema moral). Hacia el final, realiza un repaso de lo desarrollado en el cuadro y retoma la confrontación entre Hobbes y Aristóteles a partir de algunas diferencias puntuales. Cierra la clase señalando el fin del Estado en cada teoría, introduce el tema de los Derechos Humanos y algunas críticas a partir de Marx. Ofrece una reflexión sobre la vida buena desde la perspectiva contemporánea, rescatando la vigencia del planteo aristotélico. La clase se ajusta al tiempo, aunque es un tanto básica en el desarrollo de los contenidos y en la utilización de recursos.

-Preguntas sobre la clase: se le pregunta por el sentido y la significación que tiene esta clase para una asignatura como *Fundamentos de Filosofía de Filosofía*, a lo que responde que entiende que estos autores son fundamentales para asignaturas posteriores -para filosofía política, por ejemplo-, por eso pretende ofrecer una base sólida, amplia y a la vez restringida para quienes continúan transitando la carrera. Con esta clase quiere marcar la vigencia de Aristóteles, mostrando su utilidad para problemas posteriores. Entiende que, primariamente, se trata de una materia inicial, equivalente a “Filosofía” del CBC, luego puede funcionar como optativa para otras carreras; por último, como un aporte en cualquier instancia de la formación. Menciona nuevamente que toma como modelo un programa vigente y que desconoce las atribuciones del Profesor Adjunto, por eso no pensó un programa propio. Se le consulta por el tiempo en que cree que podría desarrollar estos contenidos en las clases y por la evaluación, a lo que responde que lo más apropiado sería trabajarlo en una clase teórica magistral de cuatro horas. Respecto a la evaluación, considera que es un problema en estas materias sin examen final. Afirma que corregiría los parciales, si es que se toman parciales, y sugiere que podría tomarse un coloquio individual de 20 o 30 minutos por estudiante. Más allá de lo anterior, afirma que se inclina por tomar una evaluación final, con trabajo escrito previo, aunque aclara que está improvisando la respuesta.

-----**LUCERO, Guadalupe** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----TÍTULOS: Profesora de Enseñanza Media y Especial en Filosofía (UNA, 2005), Doctora en Filosofía (UBA, 2015), Máster en Estética y Teoría del Arte Contemporáneo (Universidad Autónoma de Barcelona, 2009).

-----DOCENCIA: Profesora Titular Ordinaria de *Filosofía y Estética* de la Licenciatura en Artes Multimediales (UNA, desde 2011). Jefa de Trabajos Prácticos (interina), de *Estética, en la* Licenciatura en Filosofía (Departamento de Artes, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, desde 2016). Además, ha desempeñado distintos cargos docentes en UNA y UBA desde 2006.

-----DOCENCIA DE POSGRADO: Dictado de seminarios de doctorado, diplomatura y maestría (UNTREF, UNLP, UNDAV, UBA).

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Un libro de su autoría, tres libros en colaboración y varios capítulos de libros. Autora de numerosos artículos con y sin referato (algunos en colaboración) en revistas nacionales e internacionales y publicaciones en Actas de congresos y eventos similares.

-----INVESTIGACIÓN: Investigadora Asistente (CONICET); Directora y Codirectora de PICTO-UNA y de PIP-CONICET. Además, ha participado como investigadora formada en varios proyectos UBACYT.

-----BECAS OBTENIDAS: Becas de Posgrado Tipo I y II y Beca Postdoctoral (CONICET); Beca Maec-Aacid, Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo.

-----CONGRESOS: Ha participado como conferencista, panelista y expositora sobre temas de su especialidad en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Dirige y ha dirigido tesis de doctorado, maestría y licenciatura (UBA/UNA/UNTREF); Directora de Beca Posdoctoral (CONICET); Directora de Becas Estímulo.

-----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO: Ha obtenido el Diploma de Honor por la carrera de grado (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Realizó traducciones académicas (idioma inglés). Realiza actividades de evaluación en diferentes instancias académicas (jurado de concursos docentes, tesis doctorales y referato de artículos).

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

-Consultada por las motivaciones para presentarse a la asignatura que se concursa y por el vínculo con sus líneas de investigación, afirma que le parece una materia hermosa y que le interesa particularmente como docente, ya que la vincula con su biografía académica. Trabajó en varias materias introductorias de otras carreras, tomando siempre eso como un desafío. El desafío consiste en lograr que “pase algo” en términos filosóficos, conectar con lo cotidiano, con lo existencial. En su investigación trabaja problemas de ambientalismo y estética, le parece que se pueden articular esas líneas porque la materia habilita la posibilidad de no dar una tradición específica. Sostiene que le interesan las materias iniciales, con heterogeneidad de cursantes. Esa situación es una motivación como docente.

-En segundo lugar, se le pregunta por la importancia relativa que otorga a esta asignatura, así como a la vinculación con el resto del plan de estudios de la carrera. Reconoce la heterogeneidad de quienes cursan, dado que tienen distintas trayectorias en la carrera y que provienen de carreras diversas. Pretende que se vuelva interesante para cualquiera. Menciona el proyecto de Bachillerato del Departamento de Filosofía de la Facultad,



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

puntualmente el rol que podría tener la materia en la orientación con mención en “Cultura”.

-Por último, se le solicita que fundamente su propuesta de labor docente. El eje es una narración vinculada con el origen de quienes cursan, presupone cierta relación con la filosofía y la epistemología (conocimiento); para luego pasar a pensar el problema ético, un nosotros (su construcción), merced a la práctica y el diálogo; luego pensar cuestiones más situadas (tercera unidad), por eso propone la introducción de los discursos geosituados, feministas y divergentes; por último, cierra con la unidad más meta-filosófica, en la que aparece la pregunta sobre qué es la filosofía y sus *Fundamentos de Filosofía*. Lo que da unidad es la experiencia de ciertas prácticas filosóficas. Consultada sobre los materiales de trabajo del programa propuesto (literatura, obras de arte en diversos formatos), sostiene que son sugerencias para quienes cursan, “superficies de trabajo” para motivar la escritura.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** Presenta un plan de labor docente sumamente detallado y cuidado en cada una de sus partes. Ofrece una fundamentación muy clara de las perspectivas filosófica y pedagógica de la aspirante, quien considera, como punto de partida de su propuesta didáctica, que una introducción fructífera a la filosofía debe realizarse a partir de sus prácticas. Estima que la filosofía presupone estar dentro de situaciones que exigen constantemente pensar encuentros entre heterogeneidades, como modos de intervenir, construir, dialogar, complejizar, habitar con aquello que interpela y conmueve. El programa está organizado en diversas unidades temáticas coherentes con dicho enfoque. Describe adecuadamente la metodología de trabajo durante la cursada y ofrece instrumentos de evaluación acordes con la propuesta. Se incluye una detallada selección bibliográfica, obligatoria y ampliatoria, complementada con varias “carpetas” que incorporan un valioso material audiovisual que permitirá establecer distintos tipos de diálogos con el material textual.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

El proyecto de investigación se titula “Materialismo posthumano: la filosofía más allá (y más acá) de la vida”. Se propone investigar los antecedentes y *Fundamentos de Filosofía* de lo que se conoce como el giro materialista del pensamiento filosófico contemporáneo, y, específicamente dentro de este giro, lo que denominará “materialismo posthumano”. La propuesta está muy bien fundamentada, sus objetivos son claros y la bibliografía es muy pertinente y actualizada.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

El plan de extensión consiste en la detallada presentación, descripción y fundamentación de un espacio de trabajo titulado “Taller de discusión sobre construcciones imaginarias en redes”. El taller se propone como instancia de análisis, discusión y manejo de situaciones asociadas al uso de imágenes, desde una perspectiva filosófica, de problematización y reconsideración del rol de las imágenes, a partir de la discusión conjunta respecto de qué (nos) hacen las imágenes. Está destinado a docentes y estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** La aspirante eligió el tema “La filosofía y otros saberes: filosofía, ciencia y sentido común”. Ubica el tema en el marco de las unidades del programa (primera para el caso) y establece relaciones con temas que se presuponen previamente abordados. La clase se va a centrar en dos autores en particular, Descartes y Kant, y en el tema del “sentido común”. Recupera la crítica de Latour y Haraway a la “bifurcación moderna”, trabajados en clases anteriores. Utiliza el pizarrón y un *Power Point*. Entrega al Jurado un *handout* con el esquema de clase, el mismo contiene: contexto de la clase, objetivos (generales y específicos), contenidos, esquema de la clase misma, guía de lectura y bibliografía. En el *Power Point* utiliza imágenes de obras de arte, para mostrar prácticas modernas. Establece relaciones entre ciencia y sentido común a partir de una pintura moderna. Muestra una imagen del planeta Tierra y remite a las *Meditaciones Metafísicas* de Descartes, al gesto inicial de separarse del mundo. Luego introduce la disputa entre el sentido común y la ciencia a partir de una tapa de *National Geographic*. En ese punto trae a colación un texto de Isabelle Stengers, que aborda la cuestión de la movilización en la guerra, incluido el problema de la temporalidad. Se enfoca en la pregunta sobre el rol y la ocupación de la filosofía. Menciona la actitud socrática, a la que considera una estrategia de humillación, que conmueve y fuerza a pensar (ejerciendo cierta violencia). Esto se inscribe en una lógica de vencedores y vencidos, por eso recupera a Stengers, quien propone una actitud compositiva, que no excluya nada. Lo que debería imponerse es un ensamblaje de saberes y prácticas que son divergentes y conflictivas. El punto es tratar de “hacer sentido en común”, porque no es algo que se tiene, sino que es algo que se genera, a lo que se llega cuando hay divergencia. Cierra la clase, de 55 minutos, mencionando los temas de la siguiente unidad del programa. La clase fue dinámica y muy bien articulada, con una adecuada utilización del recurso no textual pictórico (anteriormente referido) y una utilización precisa de los tiempos asignados a la presentación del tema, desarrollo y cierre. Sin embargo, se echó en falta una conceptualización más precisa del sentido común y una justificación más explícita de la “figura del diplomático” como contrapartida a la “figura del juez”.

-Preguntas sobre la clase: ¿Por qué este tema sería significativo para *Fundamentos de Filosofía de Filosofía*? Responde que es significativo porque atiende a la práctica filosófica, sin enfocarse tanto en la teoría. De hecho, una clase de este tenor no presupone mucho contenido teórico previo. El punto es cómo construir un problema filosófico, por eso lo de recuperar el sentido común. Esto contempla tanto a quienes estudian filosofía como a quienes provienen de otras carreras. Entiende que esta asignatura puede ser más significativa al comienzo de la carrera, aunque advierte que puede cursarse en otros momentos. La heterogeneidad de estudiantes le parece valiosa, eso es algo que experimenta en el dictado de “Problemas de la estética”. Se le consulta sobre los ejemplos que utiliza en la clase, pues no parecen de sentido común sino de posiciones que explícitamente desafían algunos consensos de la ciencia actual (llegada del hombre a la Luna, eficacia de las vacunas, cambio climático). Responde que su posición es, precisamente, deslizar que el sentido común se construye. La filosofía presupone al sentido común como un todo y en oposición al “buen sentido” de la razón. Se le pregunta por los trabajos prácticos y la evaluación, a lo que responde que trabajaría estos contenidos a partir de la escritura, revisando distintos géneros filosóficos. No piensa en dos parciales



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

tradicionales, sino en escritos breves, con entregas periódicas, con notas numéricas y un ensayo final. Propone trabajar sobre materiales diversos, literatura y obras de arte, para activar la reflexión filosófica. Entiende que el punto de partida para la evaluación final sería un ensayo que recupere algo de lo que hayan trabajado, evitando un mapeo completo del programa.

-----**PAGURA, Nicolás**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Profesor de Enseñanza Media y Superior en Filosofía (UBA, 2006); Doctor en Filosofía (UBA, 2014).

-----**DOCENCIA:** Profesor Adjunto, Interino, de *Economía internacional* (UNLa, desde 2024); Jefe de Trabajos Prácticos de *Ética* (Facultad de Filosofía y Letras, UBA, desde 2023). Además, ha tenido cargos docentes desde 2006 (UBA) y dictado seminarios de grado sobre *Economía política* (UBA, UBA XXI, UNLa). Acredita docencia en nivel terciario no universitario.

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Dictó varios seminarios de posgrado, maestría y doctorado (UBA, UNGS).

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:**

-----**PUBLICACIONES:** Autor de un libro, de dos capítulos de libros y de numerosos artículos con referato en revistas nacionales e internacionales sobre economía política, marxismo y teoría crítica.

-----**INVESTIGACIÓN:** Investigador Asistente (CONICET); Director de Proyecto UBACYT, Co-director de Proyecto de Investigación (UNLa); coordinador de Proyecto de Reconocimiento Institucional (Facultad de Filosofía y Letras, UBA); participó como investigador estudiante, en formación y formado en varios proyectos de investigación (UBACYT y Foncyt).

-----**BECAS OBTENIDAS:** Becas de Posgrado Tipo I y II (CONICET); Beca Posdoctoral (CONICET).

-----**CONGRESOS:** Ha participado como expositor, panelista y conferencista en varios eventos científicos de carácter nacional.

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Dirigió tesis de licenciatura, Beca Estímulo, adscripciones a cátedra y se desempeñó como Consejero de estudios de tesis de doctorado.

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Realiza actividades de evaluación en diferentes instancias académicas (jurado de concursos docentes, tesis doctorales y referato de artículos). Se desempeñó como evaluador de Proyectos de Investigación (PICT, I+D) y de Proyectos de Reconocimiento Institucional (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Fue Representante por el Claustro de Graduados de la Junta Departamental (Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA).

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

-Consultado por las motivaciones para presentarse a la asignatura que se concursa y por el vínculo con sus líneas de investigación, afirma que le interesan las materias de carácter inicial y trabajar con estudiantes en esa instancia de formación. Además de permitirle recuperar experiencias docentes previas, en el CBC sobre todo, la asignatura admite distintas líneas de abordaje. Precisamente, a partir de su interés por la "teoría crítica",



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

entiende que puede revisar las críticas a la modernidad, problematizar la cuestión de si existen razones para seguir siendo modernos. Como punto de partida, le parece central la relación ética-política en la esfera pública, para lo cual sugiere comenzar por la *Política* de Aristóteles. Considera que ese es uno de los temas que le resultan más interesantes a quienes inician las carreras o cursan esta asignatura como optativa.

-En segundo lugar, se le pregunta por la importancia relativa que otorga a esta asignatura, así como a la vinculación con el resto del plan de estudios de la carrera. Dado que se trata de una materia optativa, le parece interesante ofrecer elementos que colaboren con el cursado de otras asignaturas, siempre con una inclinación a pensar problemas contemporáneos. La idea es brindar una formación general con contenidos transversales, que se complementen con los de otras asignaturas, pero tratando de evitar la redundancia.

-Por último, se le solicita que fundamente su propuesta de labor docente, a lo que responde que su intención es tratar de que la materia sea formativa, para el caso de quienes ingresan a la carrera, pero también que contemple a estudiantes con otro grado de avance. Por eso incorporó temas y textos que no se ven demasiado en otras materias, incluso menciona autores de su propuesta que no se ven, o se ven poco, en la carrera. El desafío es el de atender a la heterogeneidad de quienes cursan, aunque supone que la mayoría son ingresantes.

#### -----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

El plan de labor docente consiste en una propuesta de programa para la asignatura objeto del concurso. Está adecuadamente fundamentado y tiene como objetivos principales lograr que los estudiantes obtengan un conocimiento básico de algunos de los problemas centrales de la filosofía, valoren y comiencen a poner en práctica herramientas propias del análisis conceptual-filosófico y desarrollen la capacidad de interrogar críticamente los planteamientos filosóficos. Para ello propone una serie de unidades específicas enlazadas por un hilo conductor que las integra: la idea de la filosofía como *crítica*. Se especifica la modalidad de la cursada y la forma de evaluación. Incluye una bibliografía detallada, correspondiente a cada unidad temática.

#### -----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

El proyecto de investigación presentado lleva como título "Hacia una teoría crítica de la automatización contemporánea: transformaciones tecnológicas, sobrepoblación relativa y perspectivas emancipatorias". Busca realizar una contribución fundamentalmente teórica y reflexiva a las discusiones contemporáneas sobre la automatización de la producción, considerando su naturaleza y efectos en la etapa actual del capitalismo, así como sus potencialidades y límites para una transformación de este sistema socioeconómico. El proyecto tiene objetivos claros, sus hipótesis son pertinentes, ofrece una buena descripción de sus antecedentes, la metodología es adecuada y la bibliografía es acorde con la propuesta.

#### -----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

El aspirante considera que el espacio de la asignatura *Fundamentos de Filosofía de Filosofía*, dada la especificidad e importancia social de los temas que aborda, puede realizar aportes



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

sustanciales potenciando la labor de grupos ya existentes en las distintas áreas de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, incorporando nuevas líneas dentro de los mismos e impulsando también nuevos proyectos. Propone, a tal efecto, crear un espacio para la producción de materiales de trabajo para los tradicionales “Encuentros con Jóvenes de Escuela Media en Filosofía y Letras”.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “La justificación de la esclavitud en *Política* de Aristóteles”. Entrega al Jurado una página con citas de Aristóteles, con referencias bibliográficas en las que se distinguen los textos que utilizó para preparar la clase y los que serían para quienes cursan. En el inicio, remite a uno de los programas vigentes y aclara que la presente sería una segunda clase sobre Aristóteles. En consecuencia, menciona una “clase pasada” y recupera la visión teleológica trabajada (el tema de la racionalidad de las acciones humanas). Todo lo visto en la *Ética Nicomáquea* le permite articular con la *Política*, para vincular la idea del hombre como animal político con la de animal racional. La exposición avanza desarrollando el tema de la esclavitud a partir de las relaciones que se dan en la casa, en las aldeas y en las ciudades-estado. Define lo que el estagirita entiende por esclavo e introduce la pregunta “¿quiénes son esclavos?”, distinguiendo lo que el autor considera una esclavitud justa de la que no lo es. Luego incorpora la pregunta: ¿cómo justifica Aristóteles la esclavitud? Responde a partir de tres analogías que el autor utiliza para explicar la relación entre amo y esclavo. Utiliza el pizarrón en todo momento, borrando por partes y conectando los conceptos principales. Remite a las citas del *handout* que entregó al inicio. Desliza algunos comentarios sobre la teoría del autor, aclarando que admite críticas tanto externas como internas (aclarar lo que haría a partir de esto con estudiantes en una clase efectiva). Concluye con las derivaciones actuales del tema, la cuestión del ocio y el uso del tiempo, tanto como la recuperación que hace Hanna Arendt de Aristóteles. Menciona los “argumentos deshumanizadores” que permitieron el sometimiento de los pueblos originarios de América. La clase dura 55 minutos, resultó muy clara y precisa, con un muy buen manejo del tiempo y manifiestamente articulada en función de los conceptos centrales para trabajar el tema y la teoría desarrollada.

-Preguntas sobre la clase: A la consulta sobre la significación del tema en el marco de la asignatura, responde que no puede suponer que ya cursaron *Ética* o *Filosofía Antigua*, por eso la pensó como introductoria, aunque su intención es la de evitar superponer los temas con los que se ven en esas otras asignaturas troncales. La clave es lograr que la materia sea introductoria, pero a la vez problemática, disminuyendo la carga histórica (que es central en otras asignaturas). El jurado le pregunta por la dinámica de la clase teórica (por la distinción que introdujo entre crítica interna y externa), a lo que responde que le parece fundamental trabajar con las fuentes directas, más allá de aportar bibliografía complementaria, para que quienes cursan piensen y reflexionen sobre las cuestiones trabajadas. Se propone establecer un diálogo, a pesar de que las clases teóricas son más expositivas, para colaborar y acompañar con la lectura de textos filosóficos. Pretende recuperar la lectura en profundidad, la argumentación, dejar de lado la lectura superficial asociada a los dispositivos electrónicos. Consultado sobre los trabajos prácticos y la evaluación, afirma que coordinaría con el resto de la cátedra, enfatizando el trabajo con las fuentes, con textos



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

clásicos, fomentando la interacción entre pares. Sobre la evaluación, considera que el parcial domiciliario es mejor, más reflexivo, con preguntas complejas, dos a lo largo del cursado, para subsanar los déficits de la escuela secundaria, sobre todo en la escritura (en ese punto menciona su labor previa en Ética, en el CBC y en un Instituto de Formación Docente).

-----**RÍOS FLORES, Pablo Facundo**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----TÍTULOS: Profesor de Enseñanza Media y Superior en Filosofía (UBA, 2009), Doctor en Filosofía (UBA, 2016).

-----DOCENCIA: Ayudante de Primera ad-honorem: *Metodología de las Ciencias Sociales* (CBC) (agosto 2011 a marzo 2013 y de marzo de 2018 y continúa).

Acredita docencia en nivel secundario y terciario no universitario.

-----DOCENCIA DE POSGRADO: Ha dictado seminarios de Posgrado y Doctorado sobre autores afines a la corriente hermenéutica, neokantiana y fenomenológica (Facultad de Filosofía y Letras, UBA).

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Es autor de varios artículos en revistas nacionales e internacionales (con referato) sobre autores del neokantismo, de la corriente hermenéutica y fenomenológica y de un capítulo de libro.

-----INVESTIGACIÓN: Investigador Asistente (CONICET).

Integra y ha integrado como investigador formado proyectos UBACYT, PICT y PRI. Codirector de un Proyecto Filo: CyT.

-----BECAS OBTENIDAS: Becas Posgrado Tipo I y II (CONICET) y Beca Posdoctoral (CONICET)

-----CONGRESOS: Miembro de Comités Organizadores y Comités Científicos de congresos y jornadas y expositor en varios congresos de carácter nacional sobre temas de su especialidad.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: No consigna.

-----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO: Se desempeña como evaluador de artículos en revistas nacionales e internacionales. Consigna traducciones de trabajos científicos (francés, italiano).

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

-Consultado por las motivaciones para presentarse a la asignatura que se concursa y por el vínculo con sus líneas de investigación, afirma que la materia le resulta interesante para articular a ingresantes con quienes están insertos en las carreras. No obstante, aclara que tiene presente que pueden cursar personas más avanzadas. Entiende que puede incorporar autores y líneas poco trabajadas a quienes cursen.

-En segundo lugar, se le pregunta por la importancia relativa que otorga a esta asignatura, así como a la vinculación con el resto del plan de estudios de la carrera, a lo que responde afirmando que considera a la materia como "de transición", entre quienes ingresan y estudiantes con trayectoria. En ese sentido, le parece importante insistir en la lectura y



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

fomentar las estrategias argumentativas. Le preocupa que quienes cursan no están habituados a los textos, siquiera al soporte físico.

-Por último, se le solicita que fundamente su propuesta de labor docente. Sobre esta cuestión, aclara que su intención es pensarla como una materia “puente”, con una visión panorámica, pero también histórica. La cuestión de distinguir entre géneros de escritura le parece medular. Su experiencia docente se centra en eso, proponer lecturas y escrituras diferentes. El hilo conductor de un eventual programa sería temático y a la vez histórico, con unidades de contenido sobre ética y filosofía política, centrada en problemas con continuidad histórica. El jurado pregunta sobre esa eventual planificación, a lo que responde afirmando la importancia de recuperar el contexto histórico, fomentar la escritura estableciendo relaciones en un programa que considera “abierto”, pues entiende que a los problemas hay que ubicarlos, situarlos, preguntarse por su ocurrencia y continuidad.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

No ofrece un plan en sentido estricto sino una reflexión sobre la asignatura objeto del concurso y menciona diversos temas que podrían conformar un eventual programa. Considera que *Fundamentos de Filosofía de Filosofía* tiene un carácter introductorio a las principales problemáticas filosóficas y por tal motivo las temáticas abordadas deben servir como un primer ingreso a los problemas que estructuran el plan de la carrera de Filosofía. Entiende que el enfoque de la asignatura debe ser histórico y problemático. No presenta propuesta de evaluación ni bibliografía.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

No ofrece un plan específico de investigación. Menciona que en caso de obtener el cargo concursado proseguirá con su investigación Posdoctoral vigente titulada “Arte y política: un análisis sobre el carácter elemental de la obra de arte y su relación con la constitución de la socialidad ético-política, en el pensamiento de Emmanuel Lévinas”.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

No presenta un proyecto de extensión particular. Propone un posible intercambio –sin mencionar detalles– con la Cátedra Libre de Estudios Judíos “Moses Mendelssohn”. Indica, de manera muy genérica, que fomentará la realización de seminarios o cursos de extensión, charlas, conferencias, encuentros, coloquios o mesas temáticas con especialistas invitados, etc.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “El problema del conocimiento de la *res cogitans* y de la *res extensa* en las *Meditaciones Metafísicas* de Descartes”. Inicia estableciendo relaciones con clases anteriores, aclarando que esta exposición se va a concentrar en una teoría del conocimiento en particular, la de Descartes en la *Meditaciones Metafísicas*. Escribe preguntas en el pizarrón, mientras introduce al tema, son preguntas que guían la exposición (la pregunta medular es: “¿es posible el conocimiento?”). Comienza afirmando que Descartes responde afirmativamente, más allá del recurso a la duda, incluso hiperbólica. La exposición se concentra en el rol del método, como un único camino para construir conocimiento de tipo científico legítimo, como el de las matemáticas, no un



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

conocimiento fortuito o accidental. Remite a las clases pasadas, a conceptos ya trabajados del estoicismo, para insistir que deben ser reglas fáciles y recordables. Aclara que el método tiene siempre un elemento ético, el deber de recordar estas reglas, para imponerse a las inclinaciones de la voluntad. Remite a otros textos del autor antes de examinar la *Meditaciones Metafísicas*. Explica lo que se entiende por meditación y afirma que es importante atender a la forma de escritura, porque el género determina el tipo de producción filosófica y se articula con el resto del sistema cartesiano. Para el caso, se trata de un discurso en primera persona, singular e individual, no remite a un nosotros, es una autorreflexión, una introspección de sí. Menciona otros géneros, como los diálogos o las máximas. El autoexamen invita a que otros también lo hagan. El supuesto es que todos somos seres racionales, por eso Descartes puede invitar a que todos lo hagan. Recupera las preguntas formuladas inicialmente y repasa el cuestionamiento a los sentidos, el argumento del sueño, el de la locura y el del genio maligno. Con esto cierra la exposición y dice que en la clase siguiente continuará con la segunda *Meditación*. La exposición fue clara y didáctica, haciendo un uso correcto del pizarrón. No obstante, el Jurado entiende que nunca abordó el tema seleccionado; de hecho, ni siquiera mencionó los conceptos centrales (*res cogitans* y *res extensa*).

-Preguntas sobre la clase: Consultado por la elección del tema y su importancia para *Fundamentos de Filosofía de Filosofía*, responde afirmando que forma parte de uno de los núcleos de la filosofía. El planteo de Descartes está centrado en la búsqueda de la verdad, con implicancias no sólo gnoseológicas, sino también éticas, religiosas y políticas. Reconoce la heterogeneidad de quienes cursan, por eso la materia le parece central para desarrollar habilidades, hábitos de lectura, escritura y argumentación (menciona su experiencia en los terciarios y en el CBC). Piensa la asignatura como inicial para un “trayecto”, ya que puede promover una visión más sinóptica, más global o de conjunto. Entiende que es una materia que históricamente no tiene un lugar propio, porque incluso optan por cursarla personas avanzadas en la carrera por considerarla más accesible. La evaluación, por ende, debería centrarse en la escritura, en el género argumentativo, en las preguntas de los autores, con eso puede superarse el problema de la cantidad de cursantes y diversidad de trayectorias. Menciona su interés por transmitir métodos para citar y referir. Se le pregunta por la distinción entre teóricos y prácticos, aclara que esto estaría pensado para los prácticos. La evaluación sería a partir de la escritura, dos o tres trabajos escritos en vez de parciales, distingue entre la evaluación de los teóricos y la de los prácticos.

----Por todo lo expuesto, este jurado establece el siguiente orden de mérito:

- 1. Nicolás PAGURA
- 2. Guadalupe LUCERO
- 3. Gastón Gabriel BERARDI
- 4. Ariel FAZIO
- 5. Ariel Oscar DOTTORI
- 6. Pablo Facundo RÍOS FLORES



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Este jurado, por unanimidad, recomienda designar a Nicolás Pagura y Guadalupe Lucero como profesores regulares adjuntos con dedicación parcial de FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA DE FILOSOFÍA, del Departamento de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 14,30 horas del día 10 de octubre de 2024. -----

-----Fecha de entrega de la presente acta: 24 de octubre de 2024. -----

CERLETTI, Alejandro Ariel

VIDIELLA, Graciela Amanda

SCHECK, Daniel Omar

Javier Santiago Falcón

Veedor